



“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”

MINUTA DE COMUNICACION

-----*El Concejo Deliberante de la Capital recomienda al Departamento Ejecutivo Municipal, efectúe verificación de la existencia de dársenas de estacionamiento situadas en ochavas de calles correspondientes al micro y macro centro de la Ciudad. Las mismas, al momento de realizar el cruce de calles por los vehículos, producen dificultad y reducción del campo visual a los conductores, ocasionando mayor cantidad de siniestros viales con lesiones en las personas y daños materiales. Por lo tanto, en el caso de existencia de las mismas, se recomienda realizar supresión para evitar y reducir tal problemática. ---*

Dada en el recinto deliberativo “Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros” de la función Legislativa de la Provincia de La Rioja, a los 12 días del mes de junio del año 2024. Proyecto presentado por el concejal Pablo Herrera. -

Ref.: Expte N°14818-C-24

Firman:

Lic. Carlos Alberto Gaitán

Secretario Deliberativo

Mónica Díaz D’Albano

Viceintendente Municipal